

# FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2026-2026

## DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Hacienda	CAPITULO	01

### Ley orgánica o Decreto que la rige

D.F.L. N° 7.912, de 1927 que organiza las Secretarías del Estado, Decreto Supremo N° 4.727, de 1957 que aprueba Reglamento Orgánico de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda. Ley N° 20.322, que Fortalece y perfecciona la jurisdicción tributaria y aduanera y sus modificaciones posteriores.

### Misión Institucional

Gestionar eficientemente los recursos públicos, a través de un Estado moderno al servicio de la ciudadanía; generando condiciones de estabilidad, transparencia y competitividad, en una economía integrada internacionalmente que promueva un crecimiento sostenible, sustentable, inclusivo y con igualdad de género.

### Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Descripción
1	Conducir la política fiscal, administrando las finanzas públicas con responsabilidad, transparencia, equidad y perspectiva de mediano plazo.
2	Reducir la volatilidad de la economía, tanto en términos de actividad y empleo como de inflación y variables financieras, recurriendo a mecanismos de prevención y mitigación de shocks.
3	Elevar el crecimiento potencial a través de la inversión pública y privada, local y externa, velando por una eficiente utilización de los recursos y una inserción provechosa en la economía mundial, desde una perspectiva de desarrollo sostenible, inclusivo, con igualdad de género y responsable con el medioambiente.
4	Asegurar un sistema financiero competitivo, eficiente, estable, transparente, inclusivo y que promueva una innovación financiera nacional que respalde la trayectoria hacia el desarrollo sostenible del país, bajo en emisiones de carbono y con una fuerte capacidad de resiliencia al cambio climático.
6	Promover una gestión de los recursos del sector público eficiente, transparente, inclusiva, con perspectiva de género y que considere el valor de los ecosistemas y la biodiversidad, mediante la utilización de regulaciones, incentivos, tecnología, datos, procesos de modernización y comunicación.

### Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados	Atributos Considerados	
			Perspectiva de Género	Cambio Climático
1	Diseñar iniciativas y reformas macro y microeconómicas, laborales y sociales de calidad que garanticen un crecimiento sostenible, sustentable y equitativo del país con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, en beneficio de las personas que habitan el país y la estabilidad de la economía.	2	Si	Si
2	Gestionar activos y pasivos financieros; así como promover iniciativas y políticas que contribuyan a la estabilidad, liquidez, profundización y desarrollo del mercado financiero local y un mercado de deuda soberana, que vele por la sostenibilidad ambiental, el desarrollo inclusivo, finanzas verdes y el desarrollo de nuevos instrumentos financieros de inversión y mitigación de riesgos.	1	Si	Si
3	Proponer y desarrollar políticas públicas e iniciativas que	3	Si	Si

	faciliten el comercio exterior del país, mejoren la fiscalización de los servicios públicos en las exportaciones e importaciones, y colaboren en una mejor recaudación de impuestos provenientes de tales operaciones y aportar estratégicamente en las negociaciones comerciales y la agenda internacional, facilitando la integración económica y financiera internacional para contribuir al crecimiento potencial y promover un desarrollo sostenible en el país.			
4	Coordinar de forma integral los Proyectos de Ley de su competencia, en una dimensión técnica, social y legal, garantizando un marco de coherencia con la legislación chilena vigente, respondiendo a medidas reales de impacto fiscal.	3	Si	Si
5	Aumentar la satisfacción y confianza de las personas en las instituciones públicas, mejorando la calidad, inclusión, productividad y oportunidad de los servicios prestados por el Estado, impulsando el desarrollo de proyectos estratégicos de modernización, promoviendo la innovación, el uso de tecnologías avanzadas como la inteligencia artificial, el buen gobierno de los datos y el fortalecimiento y desarrollo de capacidades en los equipos de trabajo del sector público	6	Si	Si
6	Promover mercados de capitales más profundos, estables, eficientes y medioambientalmente sostenibles e inclusivos, contribuyendo al crecimiento y desarrollo de los componentes del mercado de capitales, la inversión y el ahorro, la estabilidad de precios, las tasas de interés y primas; mediante la coordinación de políticas, análisis de reformas legales y de normativas.	6	Si	Si
7	Impulsar la competitividad de la economía del país, mediante el diseño de políticas y reformas microeconómicas en coordinación intersectorial con otros ministerios y la ejecución de las medidas contenidas en agendas de productividad y similares, para avanzar hacia un desarrollo sostenible e inclusivo y elevar el crecimiento del Producto Interno Bruto potencial y la inversión pública y privada.	4	Si	Si

<b>Bienes / Servicios Finales</b>		
<b>Número</b>	<b>Bien / Servicio Final</b>	<b>N° Objetivo Estratégico Relacionado</b>
1	Decretos,Reglamentos,Resoluciones,Circulares sobre política económica,financiera,laboral y social.	1, 2, 6
2	Proyectos de Ley de competencia del Ministerio de Hacienda.	1, 2, 3, 4, 6, 7
3	Comité financiero asesor de inversiones de fondos soberanos.	2
4	Colocación de Deuda Pública.	2
5	Plataforma electrónica Sistema Integrado de Comercio Exterior.	3
6	Comité Público Privado de Exportación de Servicios.	3
7	Diseño de iniciativas que potencien el comercio internacional.	3
8	Tratados Internacionales.	3
9	Participación y representación en Mesas intra e intersectoriales.	1, 3, 4, 5, 7
10	Agenda de modernización del Estado.	5
11	Coordinación y financiamiento de proyectos de modernización del Estado.	5
12	Sistema de calidad de servicio y experiencia usuaria.	5

13	Apoyo y/o realización de estudios estratégicos que apalanquen la modernización del Estado.	5
14	Consultoría ágil de innovación.	5
15	Red de Innovadores Públicos.	5
16	Índice de innovación pública.	5
17	Agenda de productividad.	7
18	Convenios con subejecutores.	3
19	Mediciones de satisfacción usuaria en el sector público	5
20	Estudios de confianza en instituciones públicas.	5
21	Desarrollo y operación de plataformas tecnológicas compartidas del Estado.	5
22	Desarrollo de un Sistema de Identidad digital seguro.	5
23	Desarrollo de un Sistema de Calidad de Servicios Digitales Integrados.	5
24	Desarrollo de un Sistema de Gobernanza de Datos del Estado.	5

### Objetivos De Gestión Interna

Prioridad	Descripción	Atributos Considerados	
		Perspectiva de Género	Cambio Climático
8	Fortalecer la gestión institucional mediante el mejoramiento de procesos de administración interna asociados a las áreas estratégicas y de soporte institucional e instancias de coordinación de los Servicios Públicos que dependen o se relacionan con el Ministerio de Hacienda, promoviendo un desempeño eficiente y alineado con los objetivos ministeriales y de gobierno, con perspectiva de género.	Si	No